

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Clave de UC: 5627A081

Nombre UC: H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO ADQUISICIONES

Convocatoria: 5627A081-01-2024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal, para la contratación de: **Adquisición de motores fuera de borda, bombas aspersoras, mallas avícolas y pollitos, en apoyo de diversas comunidades del Municipio de Huimanguillo, Tabasco**, de conformidad con lo siguiente:

Las Bases y la Convocatoria de la Licitación Pública Estatal Presencial, fue autorizada por el C. Oscar David Álvarez Cerino, con cargo de Presidente del Comité de Compras del Municipio de Huimanguillo, Tabasco, el día **jueves 18 de enero de 2024**.

Licitación Pública Estatal Presencial

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha de publicación de la convocatoria	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
5627A081-01-2024	\$3,500.00	27/enero/2024	31/enero/2024 13:00 hrs.	01/febrero/2024 13:00 hrs.	No habrá visita a instalaciones	12/febrero/2024 13:00 hrs.	13/febrero/2024 13:00 hrs.	14/febrero/2024 13:00 hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	541100001	Motor fuera de borda de 2 tiempos, de 15 h.p.	5.00	Pza.
2	541100002	Bomba aspersora manual de 20 lts.	1,000.00	Pza.
3	541100003	Malla avícola de 1.22 x 50.00 mts. cal. 14	2,000.00	Rollo
4	541100004	Pollo recién nacido de 40-42 grs.	100,000.00	Pza.
5	541100005	Alimento balanceado 21% de proteína cruda (10 kg.)	5,000.00	Bulto

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://tabasco.gob.mx/licitaciones-vigentes-de-adquisiciones>, y en el departamento de Concursos, dependiente de la Dirección de Administración, Ubicado en la Avenida Miguel Hidalgo Número s/n, Colonia Centro, C.P. 86400, Huimanguillo, Tabasco, teléfono: 917-37-5-11-85, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 13:00 horas.
- El Costo de las bases será de: **\$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.)**, incluye el 16% de I.V.A., La forma de pago es en efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco.
- La **Junta de aclaraciones** se llevará a cabo el día **01 de febrero de 2024 a las 13:00 hrs.** en: Sala de Cabildo, ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco, ubicado en: Avenida Miguel Hidalgo Número s/n, Colonia Centro, C.P. 86400, Huimanguillo, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y **apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s)** se efectuará el día **12 de febrero de 2024 a las 13:00 hrs.**, en: Sala de Cabildo, ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco, Avenida Miguel Hidalgo, Número s/n, Colonia Centro, C.P. 86400, Huimanguillo, Tabasco.
- La **apertura de la propuesta económica** se efectuará el día **13 de febrero de 2024 a las 13:00 hrs.**, en: Sala de Cabildo, ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco, Avenida Miguel Hidalgo, Número s/n, Colonia Centro, C.P. 86400, Huimanguillo, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): **español**.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): **Peso mexicano**.
- No se otorgará anticipo.**
- Lugar de entrega: **Partida No. 1, 2, y 3, Almacén municipal, ubicada en la ciudad de Huimanguillo, Tabasco, partida No. 4, 5, 6 y 7, Donde se le indique al proveedor, dentro del área geográfica del Municipio de Huimanguillo, Tabasco, los días lunes a viernes en un horario de 8:00 a 15:00 horas..**
- Plazo de entrega: **Partida No. 1, 2, y 3, En un máximo de 90 días naturales, partida No. 4, 5, 6 y 7, De manera calendarizada, de acuerdo a la programación de la Dirección de Desarrollo Municipal.**
- El pago se realizará: en un máximo de 30 días, a partir de la presentación de C.F.D.I. en la Dirección de Administración.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, acuerdos alcanzados en la junta de aclaraciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Huimanguillo, Tabasco, a **sábado 27 de enero de 2024**

C. Oscar David Álvarez Cerino

Presidente del Comité de Compras
Subscriba

